

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO.**

(En voz del Presidente) Buenos días
(En voz de Secretario del comité) Buenos días
(En Voz del Titular del Órgano) Buenos días

(En voz de Presidente del Comité)

Vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 09:00 horas, del día 28 veintiocho de Junio del 2019; se reunieron en la oficina que ocupa el despacho del Presidente Municipal, los miembros que conforman el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tecolotlán administración 2018-2021, ubicado en calle Cristóbal de Ovejo número 37, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29, numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Instruyo al Secretario para que tome lista de asistencia y verifique que existe quórum para llevar a cabo esta Tercer Sesión Extraordinaria.

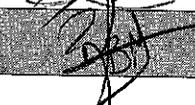
(Secretario)

Gracias Presidente del Comité, me permito nombrar asistencia como punto número uno del orden del día.

Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, Presidente del Comité de Transparencia, Presente;
Lic. Juan Antonio Brambila Andrade, Titular del Órgano con Funciones de Control Interno, Presente;
Lic. Rosalía Bustos Moncayo, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario, Presente.

Informo que existe quórum Presidente del Comité.

Asistencia

Nombre	Cargo	Firma
Ricardo Ramírez Ruelas	Presidente del Comité	
Juan Antonio Brambila Andrade	Titular del Órgano con funciones de Control interno	
Rosalía Bustos Moncayo	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario	

(Presidente del Comité)

Instruyo al Secretario para que ponga en conocimiento de los presentes el orden del día para su aprobación.

(Secretario)

Gracias Presidente del Comité, me permito enunciar el orden del día que fue previamente entregado.

I. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III. Se pone a consideración del Comité de Transparencia la APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PROTECCION Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, para que, con fundamento en el ARTÍCULO 30.1 FRACCION II de la LTAIPEJM, se APRUEBE.

IV. Clausura de la Sesión

(Secretario) pregunto a los presente si se aprueba el presente orden del día, levantando su mano por favor.

(Votación por unanimidad)

(Presidente del Comité) Una vez aprobado y siguiendo con el punto tres del orden del día, instruyo al secretario para que emita su informe como titular de la unidad de transparencia

(Secretario) pongo a consideración del Comité de Transparencia la APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PROTECCION Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, para ello, se circuló previamente el documento emitido por el área generadora, con las consideraciones, fundamentación y motivación necesarias para poder realizar la APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO, en términos de la legislación aplicable.

(Presidente del Comité) instruyo al secretario para que someta a votación la aprobación del documento.

(Secretario) pregunto a los presente si se aprueba el presente punto del orden del día, levantando su mano por favor.

(Votación por unanimidad)

(Presidente del Comité) Visto lo anterior y si no hay otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 9:30 nueve horas treinta minutos del día 28 de Junio de 2019, la cual fue aprobada por los aqui presentes.



Lic. Ricardo Ramírez Ruelas
Presidente Comité de Transparencia



Lic. Juan Antonio Brambila Andrade
Titular del Órgano con funciones de Control interno



Lic. Rosalía Bustos Moncayo
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario

La presente hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 28 de Junio de 2019, la cual consta de 3 tres fojas útiles.